

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30942 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para aprovechamiento de 0,235 l/s de agua procedente de dos (2) minas denominadas "A Casilla" y "O Peto", situadas en la parroquia de Filgueira (San Pedro), término municipal de Crecente (Pontevedra), con destino a abastecimiento de los núcleos de O Ceo, As Tabernas y A Viña Expediente: A/36/14334.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, de que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 15/09/2026 y como resultado del expediente incoado al tal efecto, le ha sido otorgada a la Comunidad de Usuarios de Aguas de Ceo, Tabernas y Viña, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,235 l/s de agua procedente de dos (2) minas denominadas "A Casilla" y "O Peto", situadas en la parroquia de Filgueira (San Pedro), término municipal de Crecente (Pontevedra), con destino a abastecimiento de los núcleos de O Ceo, As Tabernas y A Viña.

Ourense, 18 de septiembre de 2026.- El Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Guillermo Serna García.

ID: A260040593-1